

TPC-792-2022

Bogotá, 27 de diciembre de 2022

Señora

Irene Vélez-Torres

Ministra de Minas y Energía

Ministerio de Minas y Energía de Colombia

Calle 43 # 57 -31 Can

Bogotá D. C

Asunto: Consideraciones sociedad civil frente a la validación del estándar EITI 2022.

Apreciada ministra Vélez y apreciado viceministro Franco, reciban un cordial saludo.

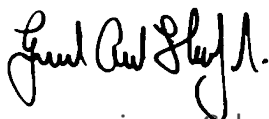
Nos dirigimos a ustedes como representantes de la sociedad civil ante el Comité Tripartito Nacional del EITI y en representación de las 27 organizaciones sociales que componen la [Mesa de Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas](#), con el propósito de solicitar un espacio de reunión para dialogar sobre los compromisos, objetivos y lineamientos de este gobierno alrededor de la implementación del estándar EITI en el país.

Desde sociedad civil hemos venido trabajando desde el 2013 en el acompañamiento a esta iniciativa con el ánimo de lograr mayores niveles de transparencia y acceso a la información en el sector extractivo colombiano. Por consiguiente, consideramos importante contar con escenarios de diálogo para identificar canales y formas de articulación para consolidar las condiciones para la participación ciudadana y el fortalecimiento de la transparencia en el sector. Así mismo, durante dicho espacio quisiéramos abordar el contenido de los insumos entregados por sociedad civil en el marco de la validación que inició en septiembre de 2022 relacionados con el contexto de espacio cívico, las recomendaciones y valoraciones que hemos elaborado en estos años.

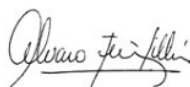
Estamos pendientes de su disponibilidad de agenda. Agradecemos la atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,

Representantes de la sociedad civil ante el Comité Tripartito Nacional de EITI Colombia.



Transparencia por Colombia



Crudo Transparente



Fundación Atabaque

Copia: Giovanni Franco Sepúlveda, Viceministro de Minas.